



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
TAEKWONDO



## REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO CAMPEONATO ESPAÑA CADETE, JUNIOR Y SUB 21 MASCULINO Y FEMENINO 2019 POR AUTONOMIAS

**FECHA:** 6 Y 7 de Julio 2019

**RG.:** S201900044

**LUGAR:** Pabellón Municipal Pisuerga (Plaza Méjico, 1) Valladolid.

### **ENTREGA DE DOCUMENTACION Y PESAJE:**

#### **viernes, 5 de Julio**

- **categoría cadete y junior:** de 11:00 a 14:00h y de 16:00 a 19:00h.
- **categoría sub-21:** de 11:00 a 14:00h y de 16:00 a 19:00h. **(solo para aquellos deportistas que compitan en ambas categorías, junior y sub-21).**

#### **sábado, 6 de Julio**

- **categoría sub-21:** de 11:00 a 14:00h.

Random Weight:

- Categoría cadete; 1 hora antes del inicio de la competición.
- Categoría junior; 1 hora antes del inicio de la competición.
- Categoría sub-21; 1 hora antes del inicio de la competición. **Los deportistas sub-21 que compitan en ambas categorías (junior y sub-21) estarán exentos de realizar el Random weight en la categoría sub-21 el domingo 7 de julio.**

### **NORMAS TÉCNICAS:**

**Categoría cadete.** Podrán participar todas las Federaciones Territoriales con un equipo masculino de 10 competidores y otro femenino de 10 competidoras, pudiendo inscribir 1 competidor más por los siguientes conceptos teniendo en cuenta que no podrá haber más de 4 competidores por categoría de peso:

- Medallas de oro, plata y bronce en el Campeonato de Europa cadete 2018.
- Medallas de oro en el Campeonato de España cadete 2018.
- De forma nominal, podrán inscribirse las medallas de plata y bronce del pasado Campeonato de España cadete 2018. Estos deportistas no computarán en la clasificación por equipos.
- De forma nominal podrán inscribirse 5 deportistas con contrastado currículo o proyección que se han quedado fuera del equipo y su federación tiene interés en que participen en el Campeonato de España. Estos deportistas no computarán en la clasificación por equipos.

**Categoría sub-21.** Podrán participar todas las Federaciones Territoriales con un equipo masculino de 8 competidores y otro femenino de 8 competidoras, pudiendo inscribir 1 competidor más por los siguientes conceptos teniendo en cuenta que no podrá haber más de 4 competidores por categoría de peso:

- Medallas de oro, plata y bronce en el Campeonato de Europa sub-21 2018.
- Medallas de oro en el Campeonato de España sub-21 2018.
- De forma nominal podrán inscribirse las medallas de plata y bronce del Campeonato de España sub-21 2018. Estos deportistas no computarán en la clasificación por equipos.
- De forma nominal podrán inscribirse 5 deportistas con contrastado currículo o proyección que se han quedado fuera del equipo y su federación tiene interés en que participen en el Campeonato de España. Estos deportistas no computarán en la clasificación por equipos.



**TOYOTA**





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
TAEKWONDO



**Categoría junior.** Podrán participar todas las Federaciones Territoriales con un equipo masculino de diez (10) competidores y otro femenino de diez (10) competidoras, pudiendo inscribir un (1) competidor más por los siguientes conceptos:

- Medallas de oro, plata y bronce en el Campeonato del Mundo Junior 2018.
- Medallas de oro en el Campeonato de España junior 2018.
- De forma nominal podrán inscribirse las medallas de plata y bronce del Campeonato de España junior 2018. Estos deportistas no computarán en la clasificación por equipos.
- De forma nominal podrán inscribirse 5 deportistas con contrastado currículo o proyección que se han quedado fuera del equipo y su federación tiene interés en que participen en el Campeonato de España. Estos deportistas no computarán en la clasificación por equipos.

**\*Teniendo en cuenta que no podrá haber más de cuatro (4) competidores por peso.**

### **INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones serán ONLINE, en la siguiente página web [www.uptkd.com](http://www.uptkd.com), es importante cerciorándose de que cada competidor tenga obligatoriamente la foto personal subida en formato tipo carné.

(No es necesario el fondo blanco) comprobando que su rostro está descubierto y tiene una calidad óptima, siendo el tamaño aconsejado de 500x500 píxeles.

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados, por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidentes, **deberán de subirlos en la página de UPTKD** para poder cotejar desde la RFET que toda la documentación esta correcta **antes de las 15:00 horas del 26 de junio.**

**GRADO CINTURON:** mínimo azul.

**DOCUMENTACIÓN:** los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación:

- D.N.I. o Libro de familia (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX.**
- La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original del certificado que se adjunta en las páginas siguientes donde esta certifica estar en poder de toda esta documentación:
- Licencia federativa vigente (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX.**
- Carnet de Grados (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX.**
- Permiso paterno a los menores de edad, se adjunta en las páginas siguientes donde autoriza a participar y a la cesión de imagen.
- Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. **NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU".**
- **En caso de accidente deportivo el responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario (nombre, dirección y teléfono) concertado del seguro al que pertenecen los deportistas.**

**PROTECCIONES:** el comité organizador facilitará a los deportistas peto y casco de la marca DAEDO GEN2, siendo a cargo del deportista llevar el resto de las protecciones compatibles con este sistema. Espinilleras, antebrazos y coquillas de la marca **DAEDO**.

**COMBATES:** se realizarán 3 asaltos de 2 minutos en categoría sub-21, y 3 asaltos de 1 minuto y medio en categoría junior y cadete, pudiendo variarse por necesidades de la competición.

**ARBITRAJE:** Se regirá por el reglamento vigente de la W.T.



TOYOTA





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
TAEKWONDO



### PESOS Y EDADES CATEGORÍA CADETE

MASCULINA	CATEGORIA	FEMENINA
- 33 kg	MINI MOSCA	- 29 kg
33 kg a -37 kg	MOSCA	29 kg a -33kg
37 kg a -41 kg	GALLO	33 kg a -37kg
41 kg a -45 kg	PLUMA	37 kg a -41kg
45 kg a -49 kg	LIGERO	41 kg a -44kg
49 kg a -53 kg	SUPERLIGERO	44 kg a -47kg
53 kg a -57 kg	SEMI MEDIO	47 kg a -51kg
57 kg a -61 kg	MEDIO	51 kg a -55kg
61 kg a -65 kg	SEMI PESADO	55 kg a -59kg
+ 65 kg	PESADO	+ 59 kg
<b>EDADES:</b> nacidos 2005, 2006 y 2007		

### PESOS Y EDADES CATEGORÍA SUB 21:

MASCULINA	CATEGORIA	FEMENINA
-54 kg	MINIMOSCA	-46 kg
54 kg a 58 kg	MOSCA	46 kg a -49 kg
58 kg a 63 kg	GALLO	49 kg a -53 kg
63 kg a -68 kg	PLUMA	53 kg a -57 kg
68 kg a -74 kg	LIGERO	57 kg a -62 kg
74 kg a -80 kg	WELTER	62 kg a -67 kg
80 kg a -87 kg	MEDIO	67 kg a -73 kg
+87 kg	PESADO	+73 kg
<b>EDADES:</b> nacidos en 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003		

### PESOS Y EDADES CATEGORÍA JUNIOR:

MASCULINA	CATEGORIA	FEMENINA
- 45 kg	MINIMOSCA	- 42 kg
-45 kg a -48 kg	MOSCA	-42 kg a -44 kg
-48 kg a -51 kg	GALLO	-44 kg a -46 kg
-51 kg a -55 kg	PLUMA	-46 kg a -49 kg
-55 kg a -59 kg	LIGERO	-49 kg a -52 kg
-59 kg a -63 kg	SUPERLIGERO	-52 kg a -55 kg
-69 kg a -68 kg	SEMIMEDIO	-55 kg a -59 kg
-68 kg a -73 kg	MEDIO	-59 kg a -63 kg
-73 kg a -78 kg	SEMIPESADO	-63 kg a -68 kg
+78 kg	PESADO	+68
<b>EDADES:</b> nacidos en 2002, 2003 y 2004		

**COACHS:** obligatoriamente deben de inscribirse en la página de UPTKD.

### TROFEOS Y CLASIFICACIONES:

- Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.
- Clasificaciones por equipos: masculina, femenina y general, siguiendo el sistema por puntuación.  
Oro: 7 puntos, Plata: 3 puntos y Bronce: 1 Punto



TOYOTA





**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
TAEKWONDO**



**RECLAMACIONES:** se realizará el sistema de VIDEOREPLAY. El resto de las reclamaciones, deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado de la federación territorial y depositar 100 € que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- Presidente: el Presidente Comité Organizador.
- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Federación Española.
- 3 delegados territoriales nominados por el presidente del comité organizador.

**ORGANIZACIÓN:** Organiza la Federación de Castilla León, por delegación de la Real Federación Española.

### **CONDICIONES ECONÓMICAS CAMPEONATO CADETE Y JUNIOR:**

La Real Federación Española pagará el alojamiento de un 1 competidor por peso en las 10 categorías (cadetes) y 10 categorías (junior), tanto masculinas como femeninas, y 2 entrenadores por Federación para categoría cadete y 2 entrenadores para categoría junior por Territorial, desde la cena del viernes hasta la comida del sábado. Una vez finalice la competición los equipos deberán regresar a sus territoriales.

### **CONDICIONES ECONÓMICAS CAMPEONATO SUB 21:**

La Real Federación Española se hará cargo de todo lo necesario para la organización del campeonato, a excepción del alojamiento y desplazamiento de los equipos que correrá a cargo de las federaciones territoriales participantes.

Las Federaciones Territoriales deberán de adjuntar la hoja de árbitros propuestos antes del 17 de junio, comunicando la RFET los nominados para arbitrar el campeonato.

Los Sres. Presidentes de las federaciones territoriales notificarán su reserva de alojamiento a la RFET en el impreso general antes del 17 de junio, de lo contrario no se realizará aquella y los gastos correrán a cargo del interesado, siendo sólo el Presidente Territorial quien podrá ocupar el alojamiento y nadie en su representación.

### **NOTAS IMPORTANTES:**

Las federaciones territoriales deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato.

El comité ejecutivo de la W.T. y la Asamblea General de la R.F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.



**TOYOTA**

